



ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO DEL PROGRAMA EN CIENCIAS DE LA SALUD

Reunida la Comisión de Evaluación de los Premios Extraordinarios de Doctorado del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud, para el curso 2015/16, se acuerda, en primer lugar, su composición, que es la siguiente:

PRESIDENTE: D^a. María Matilde Moreno Cascales

SECRETARIA: D^a. María Pilar Escolar Reina

VOCAL: D. Miguel Alcaraz Baños

Una vez hecha la composición, la Comisión procede a revisar los REQUISITOS OBLIGATORIOS establecidos en la convocatoria:

- La candidata ASUNCIÓN LÓPEZ CONESA queda excluida por no cumplir con dichos requisitos obligatorios establecidos en la convocatoria.

La Comisión procede a evaluar y baremar las solicitudes presentadas que cumplen con los requisitos obligatorios, con el siguiente resultado:

VÍCTOR LÓPEZ LÓPEZ.....	34,2 puntos
FERNANDO ESPÍ FORCÉN	24,7 puntos
ROBERTO BRUSADIN	20,2 puntos
JUAN PABLO PELEGRÍN HERNÁNDEZ.....	18, 2 puntos
JORGE GALÁN ROS.....	15 puntos
BEGOÑA PALAZÓN CABANES	8,5 puntos
PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ FUENTES.....	3,8 puntos

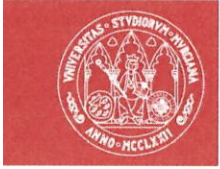
Por tanto, se ACUERDA conceder el Premio Extraordinario de Doctorado 2015/16 en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud a los 3 siguientes candidatos:

D. VÍCTOR LÓPEZ LÓPEZ

D. FERNANDO ESPÍ FORCÉN

D. ROBERTO BRUSADIN





Ante la presente resolución, se podrá presentar reclamación hasta el 23 de diciembre, en la Secretaría de la EIDUM.

Murcia, 12 de diciembre de 2016

SECRETARIA

Fdo.: María Pilar Escolar Reina

PRESIDENTE

Fdo.: María Matilde Moreno
Cascales

VOCAL

Fdo.: Miguel Alcaraz Baños

